AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEYDI LORENA MARTINEZ BETANCUR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.397.494	CONTRATO No.	801-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE JUNIO DEL 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT VALLE DEL CAUCA EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el periodo se tiene una asignación de 35 firmantes. Se realizó acompañamiento a las personas en proceso de reincorporación en el departamento de Caldas y Risaralda, específicamente en los municipios de Anserma, Risaralda, Quinchia, Guática, Mistrató, Belén de Umbría. A través de atención presencial, los días 11,12,13,15,22 Y 23 de Junio, logrando contactar a la población de manera efectiva en dichos municipios. Al momento de realizar el informe se tiene pendiente la atención de 5 firmantes de la ciudad de Pereira, dos de ellos no se encuentran en el municipio por temas laborales, se les dio las indicaciones para que antes de terminar el mes, se puedan presentar en un GT más cercano del lugar donde se encuentran, para realizar una atención transitoria. Se les recalco, que es de suma importancia la presencia y asistencia a estas actividades, ya que se está en la Socialización / pedagogía del PRI, tema de suma importancia para sus procesos. Durante las atenciones se estableció el código de trabajo PED_PRI, durante estas actividades se abordaron los siguientes temas: Se retomo los elementos claves de la Fase de Alistamiento haciendo énfasis en que esta Fase busca desarrollar un proceso de acompañamiento pedagógico, centrado en la orientación, comprensión y apropiación del Programa de Reincorporación Integral, a través de: 1. La implementación de la Estrategia Pedagógica del PRI. 2. La construcción de sentido de la reincorporación integral - horizonte de la reincorporación. 3. La socialización de las acciones del Programa de Reincorporación Integral. Se hace una reflexión alrededor de la importancia que tiene esta fase para la toma de decisiones conscientes e informadas que aportará a la fase de formulación de los Planes de Reincorporación. Se espera que al final del presente mes se pueda contactar a la totalidad de la población, como los periodos anteriores para cumplir con el 100 % de la población atendida. Fuente de verificación: SIRR, planillas de asistencias psicosocial
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el periodo, en el eje temático de educación, se realizó envío de planilla con información de los 9 firmantes que se encuentran en proceso de formación con UNAD. Según las atenciones y los reportes de las docentes, se cuenta con un grupo de firmantes que han venido realizando sus actividades de formación académica de manera satisfactoria. En ocasiones se ha reportado el caso de un firmante que por temas de señal no ha logrado cumplir a tiempo con los envíos de las actividades, sin embargo, se ha apoyado a la docente con el firmante, reforzando la importancia y el cumplimiento de los tiempos con sus responsabilidades de formación. En cuanto al eje temático de salud y protección social, continua pendiente el traslado de salud del firmante del municipio de Quinchia, en la atención que se estableció con el firmante para el periodo, informo que, si el procedimiento es más fácil para la Nueva EPS, no importaría, ya que en varias ocasiones le ha tocado pagar de manera particular citas médicas. Se le escribió un correo a la profesional de Salud Adriana Lopez, para generar esta solicitud, y poder dar respuesta oportuna al firmante. En las líneas transversales, se está realizando gestión con el apoyo de la asesora jurídica del eje cafetero, en un caso de una firmante de la ciudad de Pereira, Ella tiene un hijo menor de edad. No ha podido acceder al apoyo adicional del suministro económico por alimentación, dado que, en el registro civil de nacimiento de su hijo no se encuentra la cédula de ella, solo el nombre. Se solicito apoyo al municipio de Planadas, para generar la articulación con nuestro GT y poder llevar a cabo la diligencia en la notaría de este municipio. En los procesos de seguridad, actualmente se cuentan con 1 caso, por lo que al momento de la atención se realiza el respectivo seguimiento de estos procesos según corresponda a las necesidades del participante. En formación académica se tiene 9 firmantes vinculados a los procesos de formación con la UNAD, 7 firmantes se encuentran en ciclo 6, un firmante en ciclo 5, y un firmante en ciclo 4. Se identifica la necesidad de vincular a otras dos personas, uno del municipio de Belén de Umbría y otro de la ciudad de Pereira, pero por temas de tiempos en ingreso de ciclos no ha sido posible. En temas de salud, se tiene 7 firmantes con afiliación a salud en diferente municipio de residencia, sin embargo 3 de ellos, refieren que desean seguir vinculados en estos lugares por facilidad en atención y seguimiento en procesos de salud, 1 firmante continuamos con las dificultades de traslado al municipio de Quinchia, y 3 firmantes se les realizara traslado de su EPS. En temas de vivienda y hábitat aproximadamente el 90% no cuenta con vivienda propia, pero tienen un hogar en arrendamiento y con medios económicos para pagar. En las atenciones se ha venido abordando el tema de vivienda con los firmantes, es así como una firmante en la ciudad de Pereira desea generar como meta prioritaria con su PRI, el ahorro para la adquisición de su vivienda, la firmante en el momento cuenta con una vivienda, pero en un lugar de invasión, por ello no cuenta con las escrituras correspondientes del predio. Por esta razón desea tener una vivienda legal y con la documentación al día. Fuente de verificación: Correos institucionales
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el periodo se realizó las siguientes socializaciones con la población firmante, vía wz, con el fin de que sea útil para algún firmante y puedan aplicar a dichas convocatorias o información: Material sobre PRI, donde se da explicación acerca de tabús o información errónea sobre la asignación mensual, o la reducción de ofertas institucionales. Invitación por parte de la Gobernación de Risaralda a través de la Secretaria de Desarrollo económico y competitividad invita a los Emprendedores de todos los sectores del Departamento de Risaralda a inscribirse en Expocamello 2024, feria en la que podrán participar de manera gratuita durante los tres días, esta se llevará a cabo los días 19, 20 y 21 de julio en las instalaciones de Expofuturo Pereira. Vacantes laborales - Alianza Soluciones. Fuente de verificación: WhatsApp
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	En cuanto a las actividades de planeación y desarrollo del componente de reincorporación comunitaria, se dio respuesta a correo enviado por la profesional orientadora de facilitadores, donde se solicitaba mapear las iniciativas restaurativas y/o posibles TOAR que la población se encontrara adelantando en el territorio, permitiendo un, a) Análisis de tendencias, b) Identificación de nudos críticos, c) Identificar y coadyuvar posibilidades de apoyo y fortalecimiento de iniciativas que podrían tener potencial de constituirse en un proyecto restaurativo. Sin embargo, la población que se tiene asignada no se encuentra adelantando en sus lugares de ubicaciones, ninguna iniciativa orientada a temas de TOAR, en las atenciones realizadas con los firmantes, se ha manifestado que se encuentran interesado en realizar estas acciones, pero por temas de seguridad, prefieren realizar estas acciones en otro lugar diferentes a sus sitios de residencia. Por ellos se encuentra en espera que se pueda generar un TOAR grupal, para evaluar la posibilidad de vinculación de la población firmante. Fuente de verificación: Correos institucionales, asistencias.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEYDI LORENA MARTINEZ BETANCUR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.397.494	CONTRATO No.	801-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE JUNIO DEL 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT VALLE DEL CAUCA EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

5.Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	Durante el periodo se realizó las siguientes acciones: •COLECTIVOS: Para este item, no se cuenta con colectivos asignados. •ISPPI: Para el periodo se realizó el seguimiento a 3 ISPPI, PRE- PP- 37519, PRE - PP- 38049, PRE-PRE-34250. En el seguimiento de los proyectos, se informa que todos se encuentran en funcionamiento en las siguientes áreas: PRE- PP- 37519: Comercio, establecimiento de variedades, ubicado en el municipio de Quinchia, se encuentran algunas observaciones y temas para mejorar, entre ellos el tema contable, el registro de libro contable y la variedad en los productos para mejorar la venta. Este PRE se encuentra postulado a asistencia técnica con INNPULSA. Solo ha recibido una llamada la firmante por parte de la entidad, se espera que continue con el proceso para el fortalecimiento del PRE. PRE - PP- 38049: Venta de prendas de vestir, el proyecto se encuentra en funcionamiento, sin embargo, debe realizar algunas adecuaciones, en cuanto ubicarse en un establecimiento o local comercial, para mejorar el tema de las ventas. Este PRE se encuentra postulado a asistencia técnica con INNPULSA. Solo ha recibido una llamada la firmante por parte de la entidad, se espera que continue con el proceso para el fortalecimiento del PRE. PRE-PRE- 34250: Este proyecto productivo cambio de actividad, por motivos de seguridad. En la actualidad es un proyecto de confecciones de faldas, dirigido a las mujeres de la comunidad emberá, ubicado en el municipio de Mistrató. Tiene clientes que posee sus propios locales y realizan la venta directa al público. Se deja como recomendación, fortalecer la parte administrativa, productiva y comercial, lo que le pueda permitir aumentar su ingreso, y sostener la unidad de negocio y generar empleo. •PRE: Para el periodo se realizó cargue de un PRE del firmante 60-06627, este PRE está orientado a la venta de prendas de dama y caballero, se realiza cargue en el SIRR, y se espera que se logre radicar en los tiempos establecidos. Dicho negocio, será ubicado en el municipio de Quibdó Choco, ya que será apoyado por la hermana del firmante en la venta de los productos. El PRE-PP- 38470, se dedicará a la venta al por menor en las líneas de: prendas de vestir, para dama y caballero. En cada una de las líneas se contará con gran variedad de productos ya que los clientes principales son población conocida como amigos, además de la población de barrios vecinos.
	•ENTREGA BIENES: No se realizó ninguna entrega de PRE, ya que todo se encuentra al día. •FpT: Para el periodo, se tuvo contacto con la señora Marisol Peña, enlace del SENA Risaralda, quien manifestó, que para el periodo no se encuentran abiertos los cursos que los dos firmantes manifestaron interés, se debe esperar la siguiente convocatoria para el mes de Agosto, si se oferta dicho curso. •ASISTENCIA TÉCNICA: Se tiene en el momento con asistencia técnica de INNPULSA a dos firmantes (60-02829) y (60-05945), quienes tienen sus PRE en (60-02829) emprendimiento en una Miscelánea y el firmante (60-05945), en una tienda, se espera que con esta asistencia técnica se logre fortalecer sus capacidades en temas contables, sostenibilidad, etc. así como darle un apoyo económico en sus negocios. •CONVOCATORIAS: Invitación por parte de la Gobernación de Risaralda a través de la secretaria de Desarrollo económico y competitividad invita a los Emprendedores de todos los sectores del Departamento de Risaralda a inscribirse en Expocamello 2024, feria en la que podrán participar de manera gratuita durante los tres días, esta se llevará a cabo los días 19, 20 y 21 de julio en las instalaciones de Expofuturo Pereira. Vacantes laborales - Alianza Soluciones. •EMPLEABILIDAD: Desde la sede Pereira, se han venido socializando varias ofertas de trabajo, las cuales podrían aplicar para algunos firmantes. Sin embargo, en mi caso, con las personas asignadas, se tiene el siguiente panorama: El 80% de la población asignada con de municipios como Risaralda, Guática, Anserma, Mistrató y Belén de Umbría, donde cuentan con vinculación laboral en el campo no formal, y se encuentran estables económicamente. La Población asignada en la ciudad de Pereira, son personas que algunas laboran en su unidad productiva y otras se desplazan a laborar en el área agrícola o de construcción en otros municipios. •MAPA DE RIESGOS: No se cuenta con ningún caso en mapas de riesgo. Fuente de verificación: Correos institucionales, asistencias, SIRR.
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	Para el periodo no se abordó el componente político en las atenciones, se realizó intervención especialmente en la Fase de Alistamiento haciendo énfasis en que esta Fase busca desarrollar un proceso de acompañamiento pedagógico, centrado en la orientación, comprensión y apropiación del Programa de Reincorporación Integral, a través de: 1. La implementación de la Estrategia Pedagógica del PRI. 2. La construcción de sentido de la reincorporación integral - horizonte de la reincorporación. 3. La socialización de las acciones del Programa de Reincorporación Integral. Se hace una reflexión alrededor de la importancia que tiene esta fase para la toma de decisiones conscientes e informadas que aportará a la fase de formulación de los Planes de Reincorporación. Fuente de verificación: SIRR, planillas de asistencias psicosocial.
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	Para el periodo se realizó entrega para cargue de 10 planillas de asistencia psicosocial. No se realizó cierre de ofertas educativas, ya que los firmantes que están por terminal su bachillerato son los que se encuentran dando inicio con el convenio de la UNAD. Se realizo cargue de un PRE en el SIRR. Fuente de verificación: SIRR

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEYDI LORENA MARTINEZ BETANCUR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.397.494	CONTRATO No.	801-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE JUNIO DEL 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT VALLE DEL CAUCA EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Se asistió a las siguientes reuniones presenciales y virtuales durante el mes: • Los días 6 y 7 de Junio se asistió a reunión de manera presencial a la ciudad de Cali, donde se abordaron lo siguientes temas: Jornada de trabajo día 1: Operativización de los planes individuales de Reincorporación 8:00 a.m. Apertura y encuadre del espacio. 8:20 a.m. a 12:30 p.m.: Fases de los Planes y construcción del Horizonte 2:30 p.m. a 6:30 p.m. Priorización de acciones, conclusiones y reflexiones del espacio. 6:40 p.m. Cierre de la jornada. 7/06/2024: Medición del plan, planes colectivos y territoriales. 8:00 a.m. Apertura y encuadre del día anterior. 8:20 a.m. Construcción de compromisos 10:40 a.m. PRI-Estratégico-índice y plan de reincorporación 2:00 p.m. Planes de reincorporación Colectivos 5:30 p.m. Conclusiones del encuentro y cierre. • El día 14 de Junio se asistió al comité general en la ciudad de Pereira, abordando temas como atención a l población y socialización del PRI. Temas ambientales y PQRDS. Oferta institucional para la población sujeto de atención de ARN del Fondo Nacional del Ahorro. • El día 28 de Junio asistencia virtual a reunión con el ICA, orientada a fortalecer aspectos técnicos, normativos procedimentales frente a los tramites, certificados y documentos necesarios para lo proyectos productivos del sector primario en la actividad económica "cría de ganado bovino y bufalino". Fuente de verificación: listados de asistencia.
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Para el periodo se realizó cargue de solicitud de expensas, se realiza legalizaciones de desplazamientos. Entrega de asistencias psicosocial para cargue en el SIRR. Entrega de informe mensual. Fuente de verificación: Correo electrónico, SIRR
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems: 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 28) Acudir de manera presencial y/o virtual, de acuerdo con la coordinación correspondiente con el Supervisor del contrato, a los lugares donde le sea solicitado, incluyendo, entre otras, a las sedes de la ARN, con el propósito de llevar a cabo las actividades objeto del contrato, así como para la correcta ejecución de este.

LEYDI LORENA MARTINEZ BETANCUR

Firmado digitalmente por LEYDI LORENA MARTINEZ BETANCUR

LEYDI LORENA MARTINEZ BETANCUR

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

Jennifer Betancourt Marín

Firmado digitalmente por Jennifer Betancourt Marín

NOMBRE(S): Jennifer Betancourt Marin

Fecha VoBo: 30/06/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co